



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202418010000433

Pública

Pública Reservada

Pública Clasificada

MEMORANDO

Bogotá D.C, 18-11-2024 15:28:27

PARA: ARMANDO VIVAS SALAMANCA
Gerente grupo de Tecnologías de la Información

HILDA RAQUEL LOPEZ GOMEZ
Gerente de Unidad grupo de Comunicaciones

DE: ORLANDO CORREA NUÑEZ
Asesor de Control Interno

ASUNTO: Informe de auditoría NTC 5854 Accesibilidad Web

Una vez concluida la auditoria “NTC 5854 requisitos accesibilidad a la página web de Enterritorio S.A ”, envío el F-AU-04 Informe Ejecutivo de Auditoría en pdf , y anexos en Excel. En el informe se señalan los riesgos identificados y las recomendaciones emitidas por la ACI, dando lugar a la estructuración del plan de mejoramiento por parte de los responsables del proceso, el cual se requiere sea formulado a más tardar el 03/12/2024.

En caso de requerir apoyo metodológico de la Asesoría de Control Interno en la formulación del plan de mejoramiento, este puede hacerse efectivo mediante solicitud de reunión con la auditora designada.

Para la emisión del informe final se tuvieron en cuenta las observaciones recibidas del grupo de Tecnologías de la información mediante correo del 14/11/2024 y respuesta emitida por esta asesoría con radicado N. 202418010000423 del 18/11/2024

Cordialmente,

Firmado digitalmente por:
ORLANDO CORREA NUÑEZ

Fecha: 2024/11/18 - 15:28:29 COT

ORLANDO CORREA NUÑEZ
ASESOR DE CONTROL INTERNO

Proyectó: CELENY GONZALEZ PARRA - CONTRATISTA
Elaboró: CELENY GONZALEZ PARRA - CONTRATISTA
Adjuntos: F-AU-04_V03 Informe ejecutivo de auditoria.pdf(5)

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



 <p>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</p>	INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA	CÓDIGO:	F-AU-04
		VERSIÓN:	03
		VIGENCIA:	2024-05-28
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

Fecha (dd/mm/aa):	18/11/2024
Objeto de auditoría (aspecto evaluable):	NTC 5854 requisitos accesibilidad a la página web de En territorio S.A
Dependencia(s):	Tecnologías de la Información, Grupo de comunicaciones
Proceso(s):	Gestión de las Tecnologías de la información, Gestión de las comunicaciones
Objetivo (s) estratégico(s):	C1. Desarrollar relaciones de confianza a largo plazo con actores y comunidades del territorio
Alcance:	<p><u>Control de cumplimiento:</u></p> <p>Control de cumplimiento: Por la evaluación de los requisitos de accesibilidad implementados en la página web En territorio, principalmente nivel de conformidad A y AA</p> <p><u>Acceso a la información</u></p> <p>El equipo auditor tuvo acceso a la información necesaria para lograr el alcance de la auditoría</p>
Enfoque:	Cualitativo: Por establecer el estado de implementación de los requisitos de accesibilidad web en la Entidad
Objetivos:	<p>1) Establecer el estado de implementación de la NTC 5854- accesibilidad web en la Entidad</p> <p>2) Evaluar la materialización de riesgos y eficacia de los controles, identificar riesgos emergentes y analizar los factores de riesgos de fraude y corrupción en los procesos objeto de auditoría</p>
Perfil de auditores:	• Ingeniera de Sistemas, Especialista en auditoria de sistemas, experiencia en auditoría de más 7 años y 5 años de experiencia en auditoria basada en riesgos
Período de análisis:	Enero a septiembre 2024
Muestra:	Universo: requisitos de Accesibilidad de página web Enterritorio
Riesgos y controles evaluados:	<p>Emergentes: En el marco de la auditoría se identificó un riesgo emergente relacionado con contenidos o formularios publicados en la página web de la Entidad, sin el lleno de los requisitos de accesibilidad</p> <p>Evaluación de riesgos y controles: Se evaluó un riesgo y un control para el cual se estableció un promedio del 86 % de eficiencia del diseño y del 100% de eficacia de la operación del control</p>

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</small>	INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA	CÓDIGO:	F-AU-04
		VERSIÓN:	03
		VIGENCIA:	2024-05-28
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

<i>Tabla No.1: Evaluación de riesgos y controles</i>			
Riesgo	Control	Efectividad del diseño (%)	Efectividad de la operación (%)
ROPETI-3: Publicación errada o adulteración de la información publicada en la página web	CTROPETI-38 Sensibilización y entrenamiento en uso y apropiación de las tecnologías y seguridad de la información	86%	100%
<i>Fuente: F-AU-08 V4. Eficiencia y eficacia de controles</i>			
<p>En la matriz SIAR, este riesgo tiene atributo “corrupción”, por lo cual, se incluye en el anexo 6 de la Función Pública. (Ver F-AU-08 V4 Evaluación controles auditoria accesibilidad web)</p>			

Metodología, procedimientos de auditoria e instrumentos a utilizar:	<p><u>Procedimientos de auditoría:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar pruebas de validación en la página Web de la Entidad Inspeccionar documentación o informes de evaluación de requisitos de accesibilidad Web Enterritorio Realizar mesas de trabajo con profesional Web Máster y profesional de Comunicaciones <p><u>Instrumentos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Validación requisitos accesibilidad web Resumen de requisitos F-AU-08 Efectividad controles, F-AU-21 Riesgos emergentes <p><u>Fuentes de información:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Información suministrada por los líderes de Tecnologías de la información, y comunicaciones Página Web de Enterritorio Documentación disponible sobre accesibilidad web
--	--

Criterios técnicos de evaluación:	<ul style="list-style-type: none"> NTC 5854 Accesibilidad a páginas Web Anexo N.1 directrices de accesibilidad de la resolución 1519 de 2020- MINTIC M-TI-01 Manual de Gestión de la Tecnología de la Información y las Comunicaciones (lineamientos web) PETI Enterritorio 2024-2027- proyectos asociados a accesibilidad WEB
--	--

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</small>	INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA	CÓDIGO:	F-AU-04
		VERSIÓN:	03
		VIGENCIA:	2024-05-28
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

Conclusiones:	<p><u>Aspectos relevantes:</u></p> <p>Las directrices de accesibilidad (<i>Web Content Accessibility Guidelines WCAG</i>) son una serie de estándares que ayudan a garantizar que los sitios web sean accesibles para todas las personas. En este sentido, la página web de Enterritorio adopta los principios <i>comprensible, perceptible, operable y robusto</i> con la implementación de requisitos aplicables, los cuales están técnicamente documentados y monitoreados por el profesional Web Máster y su equipo de apoyo, lo cual permite concluir que el sitio web de la entidad, aunque presenta oportunidades de mejora y temas por implementar, cuenta con estructuras robustas y cumple el propósito principal de ser fácilmente navegable y accesible para las partes interesadas.</p> <p><u>Aporte en el cumplimiento de los objetivos estratégicos</u></p> <p>La página web de la Entidad está diseñada en una estructura clara y fácil de navegar al adoptar las buenas prácticas de accesibilidad, lo cual aporta al objetivo estratégico “Desarrollar relaciones de confianza a largo plazo con actores y comunidades del territorio” en la medida en que es un instrumento de presencia en línea, que aumenta la visibilidad de Enterritorio en las regiones mediante la presentación de su portafolio de productos y/o servicios, noticias, avances de los proyectos e información de interés, y así construir una relación sólida con sus clientes, usuarios, y ciudadanía en general</p> <p><u>Reporte de Cumplimiento ITA para el Periodo 2024- anexo 1 Directrices de Accesibilidad</u></p> <p>La matriz ITA, es una herramienta en Excel dispuesta por la Procuraduría General de la Nación-PGN, que, a manera de lista de chequeo, sintetiza mediante 3 anexos los ítems que los sujetos deben examinar para cumplir con la Resolución 1519 de 2020- MINTIC. Al respecto, la PGN emitió la directiva 004 del 20 de junio 2024 -PGN con asunto: “diligenciamiento de la información en el índice de transparencia y acceso a la información pública (ITA) de conformidad con el artículo 23 de la ley 1712 de 2014”, y en el artículo SEGUNDO indicó el plazo entre el 02 de julio y 31 de julio 2024 para el diligenciamiento de este instrumento. Se observó que Enterritorio realizó el reporte integral el 29/07/2024 07:22 PM , en atención a esta directriz.</p> <p><u>Balance de implementación de requisitos de accesibilidad WEB en la página web de Enterritorio</u></p> <p>La norma NTC 5854:2011 toma como referencia las pautas de accesibilidad para contenido web (<i>Content Accessibility Guidelines- WCAG</i>) y su propósito es establecer los requisitos de accesibilidad que se deben implementar en las páginas web en los niveles de conformidad A,AA y AAA, bajo cuatro principios Perceptible, Operable, Comprensible y Robusto, sintetizados así:</p> <p style="text-align: center;">Tabla No.2. Resumen requisitos accesibilidad Web</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Principio</th> <th colspan="3">Nivel de conformidad</th> <th rowspan="2">Total</th> </tr> <tr> <th>A</th> <th>AA</th> <th>AAA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PERCEPTIBLE</td> <td style="text-align: center;">5</td> <td style="text-align: center;">5</td> <td style="text-align: center;">7</td> <td style="text-align: center;">17</td> </tr> <tr> <td>OPERABLE</td> <td style="text-align: center;">9</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">8</td> <td style="text-align: center;">20</td> </tr> <tr> <td>COMPRESIBLE</td> <td style="text-align: center;">9</td> <td style="text-align: center;">6</td> <td style="text-align: center;">7</td> <td style="text-align: center;">22</td> </tr> <tr> <td>ROBUSTO</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td style="text-align: center;">25</td> <td style="text-align: center;">14</td> <td style="text-align: center;">22</td> <td style="text-align: center;">61</td> </tr> </tbody> </table>	Principio	Nivel de conformidad			Total	A	AA	AAA	PERCEPTIBLE	5	5	7	17	OPERABLE	9	3	8	20	COMPRESIBLE	9	6	7	22	ROBUSTO	2	0	0	2	Total	25	14	22	61
Principio	Nivel de conformidad			Total																														
	A	AA	AAA																															
PERCEPTIBLE	5	5	7	17																														
OPERABLE	9	3	8	20																														
COMPRESIBLE	9	6	7	22																														
ROBUSTO	2	0	0	2																														
Total	25	14	22	61																														

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</small>	INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA	CÓDIGO:	F-AU-04
		VERSIÓN:	03
		VIGENCIA:	2024-05-28
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

	<p style="text-align: center;">Fuente: elaboración ACI a partir de NTC 5854</p> <p>De acuerdo con la verificación realizada en el ejercicio auditor, a continuación, se describe el resultado:</p> <p style="text-align: center;">Tabla No.3. Resumen requisitos accesibilidad Web</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Nivel de conformidad</th> <th colspan="4">Resultado verificación</th> <th rowspan="2">Total</th> </tr> <tr> <th>cumple</th> <th>no cumple</th> <th>OM</th> <th>N/A</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A</td> <td style="text-align: center;">20</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">25</td> </tr> <tr> <td>AA</td> <td style="text-align: center;">11</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">14</td> </tr> <tr> <td>AAA</td> <td style="text-align: center;">11</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">7</td> <td style="text-align: center;">22</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td style="text-align: center;">41</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">7</td> <td style="text-align: center;">9</td> <td style="text-align: center;">61</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">Fuente: elaboración ACI a partir de instrumento de verificación</p> <p>Los cuatro ítems no implementados refieren a los requisitos:</p> <p>3.1.2.3 y 3.1.2.5 Audiodescripción o una alternativa para los videos, en razón a que estos componentes los provee el tercero que genera el contenido y no se han incluido en el alcance contractual</p> <p>3.3.3.1 Identificación de errores en entrada de datos, identificado en los formularios de ingreso al formato de vinculación clientes, y generar certificados en línea, toda vez que en el campo N. de identificación recibe caracteres alfanuméricos sin generar mensaje de error o advertencia.</p>	Nivel de conformidad	Resultado verificación				Total	cumple	no cumple	OM	N/A	A	20	2	2	1	25	AA	11	1	1	1	14	AAA	11	0	4	7	22	Total	41	3	7	9	61
Nivel de conformidad	Resultado verificación				Total																														
	cumple	no cumple	OM	N/A																															
A	20	2	2	1	25																														
AA	11	1	1	1	14																														
AAA	11	0	4	7	22																														
Total	41	3	7	9	61																														

Observaciones:	<p>Observación No. 1. Requisitos de accesibilidad Web no implementados para nivel de conformidad A y AA</p> <p>Producto del ejercicio auditor, se estableció que la página web de Enterritorio www.enterritorio.gov.co:</p> <p>* De los 25 requisitos de nivel de conformidad A no tiene implementados dos:</p> <p>3.1.2.3 Audio descripción o medio alternativo (grabado)</p> <p>3.3.3.1 Error de identificación, debido a que, en los formularios solicitud de vinculación, y solicitud de certificados, que reciben información de entrada, en el campo : "Número de Documento", no hay validación de datos, al recibir caracteres alfanuméricos y permitir continuar al siguiente formulario sin generar mensajes de error o advertencia</p> <p>* De los 14 requisitos de nivel de conformidad AA, no tiene implementado el 3.1.2.5 Descripción de audio (pregrabado)</p> <p><u>Crterios:</u></p> <p>* Resolución 1519 de 2020-MINTIC.Anexo No.1 Directrices de accesibilidad web</p> <p>"La presente directrices establece las condiciones que, a partir del 1 de enero del 2022, deberán dar cumplimiento los sujetos obligados a los estándares AA de la Guía de Accesibilidad de Contenidos Web (...), (...) conforme con el presente anexo aplicable en todos los procesos de actualización, estructuración y reestructuración, diseño y rediseño de sus portales web y sedes electrónicas, así como de los contenidos existentes en éstas"</p> <p>*NTC 5854:2011, 4.1.1 Nivel de conformidad- nivel AA: "Para lograr conformidad con el nivel AA la página web satisface todos los criterios de conformidad A y AA"</p>
-----------------------	---

Recomendaciones a partir de riesgos identificados:	Riesgo operativo , explicado por las siguientes causas:
---	--

 <p>enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</p>	INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA	CÓDIGO:	F-AU-04
		VERSIÓN:	03
		VIGENCIA:	2024-05-28
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

Recomendaciones a partir de riesgos identificados:	<ul style="list-style-type: none"> • Componentes de audiodescripción y/o subtítulo no establecido en el alcance contractual de los proveedores que generan videos para la Entidad • Baja frecuencia en la publicación de contenidos de audio • Omisión de validaciones de condiciones en la captura de datos en formularios <p>Recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestionar la implementación de los tres requisitos de accesibilidad web identificados en la observación (Formato F-AU-19) y así cumplir integralmente con las directrices del MINTIC como órgano rector en esta materia (Grupo de tecnologías de la Información, grupo comunicaciones) • Verificar las oportunidades de mejora identificadas y adoptar las que sean procedentes para fortalecer la página web institucional y la experiencia del usuario en la navegación (Grupo de tecnologías de la Información, grupo comunicaciones) • Incluir en el instrumento técnico de implementación y monitoreo de los estándares de accesibilidad web , los criterios de la NTC 5854 nivel de conformidad AAA, toda vez que son aspectos que permiten robustecer la página web institucional (Grupo Tecnologías de la Información) • Para el control <i>CTROPETI-38 Sensibilización y entrenamiento en uso y apropiación de las tecnologías y seguridad de la información</i> verificar y ajustar el atributo “ejecución” en la matriz SIAR acorde con la forma de ejecución, ya que registra “automático” (Grupo Tecnologías de la Información, grupo Gestión de Riesgos)
---	---

Elaboró:	
Audidores - Asesoría de Control Interno:	Celeny González Parra
Aprobó:	
Asesor de Control Interno:	Orlando Correo Nuñez

Fecha (dd/mm/aa):

Objeto de auditoría:

Dependencia(s):

Proceso(s):

Registro y análisis de observaciones:

Descripción de la observación	Posibles Causa(s)	Riesgo(s) asociado(s):	Ocurrencia, repetición y/o frecuencia (calcular porcentaje)	Efectos (calcular o definir cualitativamente)	En cumplimiento del objetivo de auditoría (número)	Afecta el objetivo estratégico (Describirlo si aplica)	Responsable(s)- causa(s)/ riesgo(s)/ cumplimiento objetivo estratégico	Fecha de registro	Prueba o evidencia	Retroalimentación de la observación (responsables procesos)	Análisis de la ACI a partir de retroalimentación
<p>Observación No. 1. Requisitos de accesibilidad Web no implementados para nivel de conformidad A y AA</p> <p>Producto del ejercicio auditor, se estableció que la página web de Enterritorio www.enterritorio.gov.co. De los 25 requisitos de nivel de conformidad A no tiene implementados dos: 3.1.2.3 Audio descripción o medio alternativo (grabado)</p> <p>3.3.3.1 Error de identificación, debido a que, en los formularios solicitud de vinculación, y solicitud de certificados, que reciben información de entrada, en el campo "Número de Documento", no hay validación de datos, al recibir caracteres alfanuméricos y permitir continuar al siguiente formulario sin generar mensajes de error o advertencia</p> <p>* De los 14 requisitos de nivel de conformidad AA, no tiene implementado el 3.1.2.5 Descripción de audio (pregrabado)</p> <p>Criterios:</p> <p>* Resolución 1519 de 2020-MINTIC Anexo No.1 Directrices de accesibilidad web</p> <p>"La presente directrices establece las condiciones que, a partir del 1 de enero del 2022, deberán dar cumplimiento los sujetos obligados a los estándares AA de la Guía de Accesibilidad de Contenidos Web (...), (...) conforme con el presente anexo aplicable en todos los procesos de actualización, estructuración y reestructuración, diseño y rediseño de sus portales web y sitios electrónicos, así como de los contenidos existentes en esos"</p> <p>"NTC 5854:2011, 4.1.1 Nivel de conformidad nivel AA: "Para lograr conformidad con el nivel AA la pagina web satisfice todos los criterios de conformidad A y AA"</p>	<p>1. componentes de audiodescripción y/o subtítulo no establecido en el alcance contractual de los proveedores que generan videos para la Entidad</p> <p>2. Baja frecuencia en la publicación de contenidos de audio</p> <p>3. Omisión de validaciones de condiciones en la captura de datos en formularios</p>	<p>Emergente</p> <p>8% (3 requisitos no implementados de 38 de nivel de conformidad A y AA)</p>	<p>1. Posibilidad que los contenidos publicados no sean accesibles a población con discapacidades</p> <p>2. Incumplimiento de requisitos de accesibilidad web que son obligatorios para las Entidades publicas del orden nacional</p> <p>3. Reprocesos para los usuarios al diligenciar el formato de vinculación y/o certificados según opciones disponibles en la Web</p>	<p>1. Verificar requisitos de accesibilidad web</p>	<p>C1. Desarrollar relaciones de confianza a largo plazo con actores y comunidades del territorio</p>	<p>Tecnologías de la información</p> <p>Grupo Comunicaciones</p>	<p>7/11/2024</p>	<p>*Hoja Requisitos Acc Web (filtrar columna M)</p> <p>*Hoja obs 1</p>	<p>Mediante correo del jueves 14/11/2024 9:07 a.m. se recibió respuesta al informe preliminar, así:</p> <p>1. Requisito: 1.2.2. Subtítulos (grabados)</p> <p>Solicitud Grupo de TI:</p> <p>Frente a este criterio por favor nos confirmes el soporte ejemplo de los casos que no se cumple para el periodo de auditoria.</p> <p>2. Requisito: 3.1.2.2 Subtítulos para el contenido de audio 3.1.2.3 y 3.1.2.5 Audiodescripción o una alternativa para los videos, en razón a que estos componentes los provee el tercer que genera el contenido y no se han incluido en el alcance contractual</p> <p>Solicitud grupo de TI:</p> <p>Se sugiere que la información registrada en el Word F-AU-0 sea la misma del formato F-AU-19, para mayor entendimiento/ consistencia, dado que en este se relaciona es el 1.2.5 Descripción de audio (pregrabado)</p>	<p>Una vez analizados los comentarios recibidos, el equipo auditor: Ajusta la observación, debido a que se confirma la aplicación del ítem 1.2.2 en el contenido publicado en la ruta: https://www.enterritorio.gov.co/web/boletines-y-noticias-e-intervenciones/procesos-de-contratacion</p> <p>Se atiende la sugerencia, de unificar los requisitos en el formato de observaciones y en el informe ejecutivo, se desc se coloca el prefijo 3.</p> <p>Radicado 202418010000423 del 18 nov 2024</p> <p>Respuesta: 202418010000423 del 18 nov 2024</p>	<p>Observación No. 1. Requisitos de accesibilidad Web no implementados para nivel de conformidad A y AA.</p> <p>Producto del ejercicio auditor, se estableció que la página web de Enterritorio www.enterritorio.gov.co. De los 25 requisitos de nivel de conformidad A no tiene implementados 3: 1.2.2. Subtítulos (grabados) y 1.2.3 Audio descripción o medio alternativo (grabado)</p> <p>3.3.1 Error de identificación, debido a que, en los formularios solicitud de vinculación, y solicitud de datos, que reciben información de entrada, en el campo "Número de Documento", no hay validación de datos, al recibir caracteres alfanuméricos y permitir continuar al siguiente formulario sin generar mensajes de error o advertencia</p> <p>* De los 14 requisitos de nivel de conformidad AA, no tiene implementado el 1.2.5 Descripción de audio (pregrabado)</p>

Elaboró: _____

Auditora - Asesora de Control Interno:

Aprobó: _____

Asesor de Control Interno: